

Posición del Partido Acción Ciudadana y su candidato Luis Guillermo Solís sobre reservas o territorios de Biosfera UNESCO en Costa Rica

La Red Mundial de Reservas de Biosfera del Programa sobre el Hombre y la Biosfera (MAB) de UNESCO, es un instrumento internacional para desarrollar y aplicar enfoques de desarrollo sostenible. Su visión es convertirse en una red de lugares de excelencia que integren las poblaciones y la naturaleza para promover el desarrollo sostenible mediante un diálogo participativo, el intercambio de conocimiento y el respeto a los valores culturales, garantizando los servicios prestados por los ecosistemas para el bienestar humano y fortaleciendo la capacidad de adaptación de la sociedad ante los cambios. Los tres objetivos primordiales son el desarrollo, la conservación y la gestión de conocimiento a través de la educación e investigación.

La designación de territorios de biosfera se aplica a paisajes terrestres, marinos, o una combinación de ambos, que contienen ecosistemas naturales e intervenidos por los seres humanos integrando las funciones de conservación, desarrollo y conocimiento, para la sostenibilidad local y regional. La designación es propuesta por los gobiernos nacionales y cada territorio de biosfera queda sometida a la jurisdicción soberana del Estado en el que se encuentra. Cabe aclarar que estos territorios no pretenden sustituir el esquema de regionalización oficial del país o de las distintas instituciones; sino por el contrario servir de complemento y facilitación al accionar de las mismas.

Actualmente la Red Mundial está integrada por 621 reservas de biosfera en 117 países. En Costa Rica existen tres territorios de biosfera que abarcan el 42% del territorio nacional, estos son: La Amistad, Cordillera Volcánica Central y Agua y Paz (Anexo 1).

A nivel nacional, el Comité Nacional MAB es el ente responsable de promover y colaborar en la implementación del Programa MAB de la UNESCO. Coordina con la Comisión Costarricense de Cooperación con la UNESCO y sirve como enlace entre los diferentes territorios de biosfera del país, instituciones gubernamentales y organizaciones no gubernamentales con la Secretaría del Programa MAB. Costa Rica cuenta con un Comité MAB integrado por representantes de instituciones públicas, organizaciones no gubernamentales, universidades y personas independientes vinculadas con la gestión de territorios de biosfera y cuyas labores reflejen la relación con los objetivos del Programa MAB.

En el año 2012, gracias a las gestiones del Comité Nacional MAB, Costa Rica fue elegida por la Asamblea General de la UNESCO como miembro del Consejo Internacional de

Coordinación del Programa MAB. Es en el seno de este Consejo que se toman las decisiones sobre el Programa MAB y el futuro de las reservas de biosfera a escala mundial.

A nivel local, de acuerdo al Marco Estatutario de la Red Mundial de Reservas de Biosfera, cada territorio de biosfera debe “aplicar disposiciones organizativas que faciliten la integración y participación de una gama adecuada de sectores en la concepción y ejecución de las funciones de la reserva de biosfera”, así como “dotarse de una política o plan de gestión de la zona en su calidad de reserva de biosfera” y “una autoridad o dispositivo institucional encargado de aplicar esa política o plan”.

Para su adecuada gestión, los territorios de biosfera requieren la integración de diferentes sectores, disciplinas, capacidades y conocimientos de forma que se armonicen los intereses de los diferentes grupos interesados y se construya una visión compartida para el desarrollo del territorio. A pesar de que Costa Rica es miembro del Programa MAB desde el año 1982, no se ha definido a nivel nacional una política en el marco de territorios de biosfera ni los mecanismos para promover una gestión integral. Por su lado, a nivel local, solo la Biosfera Agua y Paz propuso una estructura multisectorial para la gestión del territorio (Decreto ejecutivo 35993-MINAET), mientras la Biosfera La Amistad y la Biosfera Cordillera Volcánica Central han sido gestionadas desde la Dirección del Área de Conservación La Amistad Pacífico y Cordillera Volcánica Central respectivamente.

La gestión de territorios de biosfera se fundamenta en procesos voluntarios, proactivos, que buscan mediante acciones positivas cambiar los patrones de producción y consumo basados en la convicción de la población y menos en procesos coercitivos. En la Red Mundial se tienen exitosas experiencias del desarrollo de sellos de origen, destinos turísticos vinculados a éstas, del logro de ordenamientos territoriales en gradientes de menor a mayor uso humano basado en la zonificación de las mismas. El paraguas UNESCO le agrega valor al territorio, tanto para la oferta de servicios turísticos como para productos locales.

En la práctica, los territorios de biosfera resultan ser un poderoso instrumento para la gestión territorial con activa participación de la población, desde los procesos de planificación basados en agendas 21 locales hasta la gestión compartida. Bajo su sombrilla se logra una identificación de las comunidades con un territorio común más allá de los límites políticos tradicionales. Las personas que se integran activamente en la gestión de un territorio de biosfera, adoptan una identidad común buscando el “desarrollo a través de la conservación y la gestión del conocimiento”. En el caso de la Biosfera Agua y Paz por ejemplo, se ha brindado un espacio para que diferentes sectores (energía, educación, ambiente, agricultura, planificación, empresas, ONGs), que normalmente no integran sus esfuerzos, se sienten en una misma mesa a dialogar e intercambiar información y experiencias, lo que permite buscar sinergias y estrategias multisectoriales que rompen con las aproximaciones reduccionistas tradicionales. Esto abre las posibilidades de desarrollar

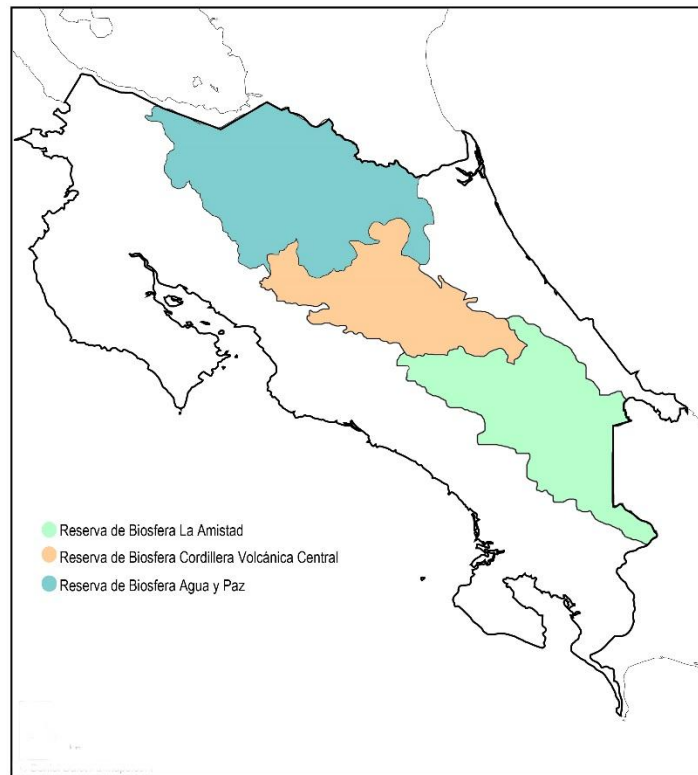
estrategias verdaderamente holísticas, requeridas para poder fomentar procesos de desarrollo humano con beneficios para el ambiente, resultando en una aplicación del enfoque ecosistémico, promovido desde hace 15 años por el Convenio sobre la Diversidad Biológica y que logra integrar objetivos económicos, sociales y ambientales buscando un verdadero desarrollo con sostenibilidad.

Considerando lo anterior, se recomienda:

- Reconocer la importancia de las reservas de biosfera y reiterar el compromiso país para cumplir con las responsabilidades adquiridas ante el Programa MAB UNESCO, la población local de cada territorio de biosfera y la comunidad internacional.
- Establecer vía Decreto una estructura interministerial bajo la coordinación del Ministerio de la Presidencia que asuma la facilitación, seguimiento e implementación del Programa MAB y los territorios de biosfera. Dentro del seno de esta estructura estarían formando parte los Ministerios de Planificación, Relaciones Exteriores, Ambiente, Agricultura, Educación, Cultura y otros afines que se considere pertinente; de forma que los territorios de biosfera se proyecten como una estrategia de desarrollo sostenible y con una perspectiva integral de gestión.
- Asegurar que cada territorio de biosfera cuenten con una entidad administrativa autónoma, o comité de gestión, integrado por representantes de diferentes sectores, grupos de interés y disciplinas.

Anexo 1.

Reservas de Biosfera en Costa Rica



<i>Reserva de biosfera</i>	<i>Año de designación</i>	<i>Extensión</i>	<i>Sistema de gestión</i>
La Amistad	1982	6,125 km ²	El Área de Conservación La Amistad Pacífico ha asumido la responsabilidad de gestión de este territorio.
Cordillera Volcánica Central	1988 Ampliada en 2010	6,509 km ²	El Área de Conservación Cordillera Volcánica Central y su Consejo Regional, han asumido la responsabilidad de gestión de este territorio.
Agua y Paz	2007	9,161 km ²	Una Comisión Técnica y un Órgano Consultivo para la gestión de este territorio fueron creados mediante Decreto Ejecutivo n° 35993-MINAET en el año 2010. . Con el objetivo de promover y facilitar una

gestión integral del territorio apoyando al Órgano Consultivo de la BAyP, en el año 2011 empresas locales constituyeron la Fundación de Biosfera Agua y Paz.